

MEMORIA 2020

Programa de Atención y Tratamiento del Juego Patológico

Programa desarrollado por la Asociación Mosaic.

Vivienda Tutelada de Apoyo al Tratamiento MOSAIC

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1.- INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2.- JUSTIFICACIÓN Y PERSONAS DESTINATARIAS | 4 |
| 3.- METODOLOGÍA | 7 |
| 4.- ACTIVIDADES Y CALENDARIZACIÓN | 8 |
| 5.- EVALUACIÓN | 13 |
| 6.- DIFUSIÓN | 15 |
| 7.- CONCLUSIONES | 16 |

1.- INTRODUCCIÓN

La presente memoria hace referencia al **Programa de Atención y Tratamiento del Juego Patológico**. Programa desarrollado en 2020 por la Asociación Mosaic, a través del recurso que gestiona: Vivienda Tutelada de Apoyo al Tratamiento MOSAIC. Este Programa está diseñado, coordinado y dirigido por el equipo educativo de la Vivienda Tutelada.

La V.T.A.T. Mosaic cumple **más de 20 años de experiencia** en la reinserción de personas con conductas adictivas. Situada en la localidad de **Gandía**, la vivienda Tutelada Mosaic es el **único recurso** de estas características en un radio de 80km., por tanto, supone un valor añadido y un referente en cuanto a la atención en adicciones en la ciudad de Gandía, su comarca y comarcas vecinas. En los más de **20 años** de historia que avalan nuestra trayectoria, hemos ido adaptándonos y cambiando, al ritmo que marca la comunidad que nos rodea.

La **Asociación Mosaic** cuenta con una dilatada experiencia en el tratamiento de las conductas adictivas, se ha atendido hasta la fecha a más de 250 residentes y sus familias. El **compromiso** de las personas que forman Mosaic radica en la idea de **proporcionar un medio que impulse la autonomía y crecimiento personal**, la **responsabilidad** y la **reinserción de las personas** que han decidido, de forma voluntaria, solicitar apoyo para el cambio, contribuir al bienestar y la equidad en la sociedad, así como a transformar la realidad que viven las personas que se encuentran en riesgo de exclusión debido a la enfermedad de la adicción, así como la de sus familiares y entorno social.

La estancia en la Vivienda Tutelada Mosaic proporciona a los residentes un **ambiente libre de drogas** y/o conductas adictivas, **facilitando su deshabitación** y desarrollando un proceso de cambio de manera **holística** en el individuo. Se trata de un **proceso de cambio bio-psico-social** que favorece y posibilita la **autonomía personal** de los residentes en la vivienda, **atendiendo a sus propias características**, apoyándoles en el crecimiento personal, reinserción social y adquisición de hábitos de la vida diaria, desde un entorno normalizado dentro de la ciudad.

La vivienda Mosaic trabaja en base a los siguientes puntos:

- 1- Atención a las necesidades básicas de los usuarios.**
- 2- Adquisición de conductas saludables.**
- 3- Atención socio-educativa.**
- 4- Apoyo y orientación al usuario en el proceso de cambio.**
- 5- Programa de prevención de recaídas.**
- 6- Reinserción laboral y social.**
- 7- Atención y orientación educativa a los familiares.**
- 8- Integración y creación de redes sociales.**
- 9- Gestión económica responsable.**
- 10- Programa de crecimiento personal.**
- 12- Programas específicos de tratamiento de la ludopatía y del alcoholismo.**

El trabajo realizado por la asociación Mosaic en los últimos años, ha supuesto el reconocimiento por parte del **Ministerio del Interior de VIVIENDA DE UTILIDAD PÚBLICA**, registrada con el número 8569, con fecha de julio de 2019.

LA GENERALITAT VALENCIANA concede a la **Asociación Mosaic** el sello “**Fent empresa. Iguals en oportunitats**”, de conformidad con lo establecido en la ORDEN 18/2010, de 18 de agosto, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. Este Sello, reconoce y valida el trabajo de la Asociación en favor de la Igualdad de oportunidades, a través de la implantación de su I Plan de Igualdad de Oportunidades con una vigencia temporal de cuatro años.

Actualizando el funcionamiento de la **Vivienda Tutelada y de la Asociación Mosaic**, hemos incorporado actividades para fomentar un proyecto de vida comprometido con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, con el fin de pasar a la acción en pro de la sostenibilidad, dando ejemplo de la necesidad del cambio y de la importancia de las acciones individuales.

2.- JUSTIFICACIÓN Y PERSONAS DESTINATARIAS DEL PROGRAMA.

El juego se ha convertido en una patología cada vez más frecuente entre las personas que atendemos desde la Vivienda **MOSAIC**. Contamos con herramientas de tratamiento que ayudan con efectividad a superar el problema.

El equipo educativo está formado en el tratamiento de las conductas adictivas en general. Los últimos cursos formativos que han realizado las profesionales del equipo educativo, han servido para especializarse, también, en el tratamiento de la adicción al juego.

Detectamos los siguientes rasgos entre los usuarios con ludopatía y alcoholismo, que nos motivaron a realizar este programa específico:

- Mayor **dificultad en el reconocimiento** del paciente de la adicción al juego.
- Cierta **hermetismo** a la hora de tratar este tipo de adicción por parte del paciente.
- **Ofrecen resistencia y actitudes evitativas** a la hora de trabajar el trastorno y practicar la deshabituación.
- Mayores **distorsiones cognitivas** referidas a la conducta adictiva al juego que a otras adicciones.
- **Dificultad de detectar un posible consumo y/o recaída del paciente**, al no tratarse de sustancias que se puedan detectar en controles con reactivos.

Analizando los datos que manejamos obtenidos a través de las consultas y demandas que hemos atendido en los últimos años, nos vimos en la necesidad de crear e implantar, formalmente, el **Programa de Atención y Tratamiento del Juego Patológico**.

Hasta 2020, dentro de las actividades educativas organizadas por la asociación, se incluían algunas orientadas a la intervención en adicción al juego. La realidad con la que nos encontramos en la vivienda en este año, 2020, y analizando la relación entre sujeto, sustancia y contexto, pasa por que, el 50% de los residentes con problemas de adicción, tienen, entre sus conductas adictivas, la adicción al juego como conducta adictiva principal.

Los beneficiarios de las actuaciones de este Programa han sido, en primer lugar, y de forma más intensiva, los **residentes** de la vivienda Mosaic y sus **familiares**, puesto que el grueso de las

actividades de este programa ha ido dirigido a ellos. Por otro lado, hemos realizado intervenciones comunitarias en materia de **prevención e información con alumnos de centros educativos** de la ciudad de Gandia.

Durante el 2020 se han atendido en total **26 casos para entrevista**. De estos, **14 han sido residentes** de la vivienda tutelada, de los cuales, 6 siguen en el proceso de cambio desde la vivienda en el momento de realizar la memoria. De los 8 restantes, 2 residentes han abandonado el tratamiento. 4 han recibido alta terapéutica tras lograr este objetivo de forma integral, 2 realizaron la primera parte del tratamiento en nuestro recurso, desde octubre de 2019 hasta marzo de 2020 y han pasado a continuar el tratamiento en Comunidad Terapéutica.

La vivienda ofrece la posibilidad de iniciar el tratamiento aprovechando el momento de motivación para el cambio, ya que se considera beneficioso para el paciente dotarle de un entorno de protección e iniciar tratamiento en nuestro recurso mientras están en lista de espera de una plaza pública o en una comunidad terapéutica de mayor contención. La relación y coordinación con las UCAs es fundamental para realizar estas acciones en las que prima el bienestar de los pacientes y el acceso a los recursos aprovechando el momento de motivación para el cambio en el que se encuentran.

Respecto al ámbito familiar, hemos atendido a un total de **48 familiares** en la realización de este programa.

Las actividades programadas para **la población en general** se han visto notablemente afectadas por la situación del covid-19. Aun así, se han logrado realizar actuaciones para dos grupos de jóvenes estudiantes del colegio Escola Pia de Gandia, de segundo de bachillerato, han participado un total de **70 jóvenes y 6 personas del equipo docente del centro**.

Consideramos como personas beneficiarias del programa también a las **3** personas que han realizado en 2020 las **prácticas profesionales** de los grados de Educación Social y Trabajo Social, procedentes de la Universitat de València y la UNED. No cabe duda que, la experiencia vivida durante su participación en el programa ha enriquecido su aprendizaje, permitiéndoles ver de primera mano el trabajo realizado en relación a este programa.

Por otra parte, desde el Instituto de Educación Secundaria Veles i Vents del Grao de Gandia, han contactado con nuestro recurso para solicitarnos la formación de alumnos en prácticas de los ciclos de atención sociosanitaria, para realizar las prácticas en las Vivienda Tutelada Mosaic. El acuerdo permite que, en 2021 alumnos de este y otros ciclos del Instituto realicen las prácticas en este recurso.

Tan importantes son, también, las personas que participan como **voluntarias de la vivienda**, un total de **61**, son beneficiarios directos del programa por el crecimiento personal y el bienestar que les supone participar en el proceso de cambio de los residentes.

El total de beneficiarios directos del programa ha sido de 214 personas. Viéndose afectado el número de beneficiarios de la población en general por la situación de la Covid-19.

| TIPO DE PERSONAS BENEFICIARIAS | NÚMERO DE HOMBRES | NÚMERO DE MUJERES | TOTAL |
|--|-------------------|-------------------|------------|
| ENTREVISTADOS Y ASESORADOS | 12 | 0 | 12 |
| RESIDENTES V.T. | 14 | 0 | 14 |
| FAMILIARES | 16 | 32 | 48 |
| ESTUDIANTES DE 4º DE E.S.O. | 33 | 37 | 70 |
| PROFESORADO | 3 | 3 | 6 |
| ALUMNADO EN PRÁCTICAS DE Educación Social y Trabajo Social | 1 | 2 | 3 |
| VOLUNTARIADO | 24 | 37 | 61 |
| TOTAL | 103 | 111 | 214 |

| Relación de residentes y conducta adictiva asociada: | |
|--|---|
| CONDUCTA ADICTIVA | % DE RESIDENTES CON ESTA CONDUCTA ADICTIVA RECONOCIDA |
| Alcoholismo | 100% = 14 Residentes |
| Ludopatía | 50% = 7 Residentes |
| Consumo de cocaína | 64,29% = 9 Residentes |
| Consumo de heroína | 14,29% = 2 Residentes |
| Consumo de Cannabis o derivados | 14,29% = 2 Residentes |
| Adicción al sexo | 7,15% = 1 Residentes |

3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para este programa ha sido diversa, puesto que hay intervenciones y actividades diferentes según el momento del programa y el grupo de destinatarios.

El procedimiento inicial en el que se ha trabajado en el programa es el **control de estímulos**, destinada a los residentes de la vivienda con ludopatía, con el objeto de limitar las conductas peligrosas vinculadas a la adicción en el momento inicial del programa, limitar estrictamente el acceso a dinero, cuentas bancarias, teléfono móvil, eliminación de contactos tóxicos, acceso a Internet, banca online etc.

Planificación de las actividades del tiempo libre en programaciones supervisadas y entornos controlados. Acciones dirigidas a realizar actividades deportivas, culturales y de ocio al aire libre, de forma individual o en grupo.

Propuesta voluntaria de autoprohibición en la que el usuario pide que se le prohíba la **entrada a locales de juego**, que se solicita en la Conselleria de Hacienda y Administración Pública, Subdirección General De Juego de la Generalitat Valenciana.

A **nivel familiar**, la intervención en control de estímulos ha ido dirigida a la **orientación y asesoramiento**. Les dotamos de herramientas para establecer límites y evitar la manipulación que en algunos casos realizan los residentes en el entorno familiar.

La metodología en la **prevención de recaídas**, dirija al empoderamiento de la persona, desde un enfoque cognitivo-conductual. Con ella se interviene en detección de situaciones de riesgo, utilizar estrategias para evitar una recaída.

Técnicas de relajación, para aprender a manejar los momentos de ansiedad y estrés, por lo que se han hecho actividades a lo largo del programa de **Yoga y meditación**.

Terapia de Grupo. desde una metodología activa y participativa hemos trabajado a lo largo del programa, dando más peso al grupo en forma de terapia de autoayuda y colaboradora. Se aplican técnicas múltiples como el contrato terapéutico, reestructuración cognitiva, resolución de problemas, etc. Incluye una gran variedad de elementos o mecanismos de cambio, da gran peso en el aprendizaje interpersonal, utilizando **el aquí y ahora**, la transparencia y adaptabilidad de las intervenciones de las sesiones. En estas terapias se realizan dinámicas grupales que afianzan y ayudan a cada persona a **darse cuenta** de sus capacidades y limitaciones. Basado en el **aprendizaje observacional**.

Metodología del Aula invertida: Se les reparte a los participantes el material teórico de la sesión dos días antes de la misma, para que estudien el contenido y elaboren las preguntas de autoconocimiento personal. Cada sesión uno de los participantes presenta el tema y a partir de ahí se trabaja con el grupo.

Metodología de **aprendizaje cooperativo**, que mejora la atención, la implicación y la adquisición de conocimientos.

Aprendizaje basado en **resolución de problemas**, prácticas en el día a día, **consecución de objetivos**, aprendizaje cíclico.

Técnicas de **terapia cognitiva** como el registro de pensamientos automáticos e irracionales.

Gestión económica. Desde la vivienda tutelada, el equipo se responsabiliza de controlar todos los ingresos y gastos económicos del residente, supervisando los movimientos que han realizado por diferentes motivos. En caso de que la persona con la enfermedad tenga que llevar dinero por algún motivo, presenta la justificación del pago y entrega el dinero restante. De esta forma el residente aprende a responsabilizarse y a gestionar el uso del dinero. Esta acción se realiza a diferentes niveles dependiendo el momento personal a lo largo del programa.

4. ACTIVIDADES, Y CALENDARIZACIÓN.

Dirigidas a residentes:

A.- SESIONES GRUPALES: AUTORECONOCIMIENTO EN LA LUDOPATÍA

Durante este año, este bloque de sesiones se ha realizado en dos ocasiones (la primera, de enero a junio y la segunda, de julio a diciembre), coincidiendo con el cambio de usuarios del recurso.

Se trata de 8 sesiones (viernes de 10:30h a 12:00h), de 90 minutos cada una, realizadas en la vivienda tutelada, excepto el periodo de confinamiento, momento en el que estas sesiones se celebraron por videoconferencia grupal, dirigida por el personal educativo del recurso, en ella han participado un total de 14 residentes.

- Sesión 1: Desarrollo de la conducta adictiva. Juego Patológico.
- Sesión 2: Consecuencias derivadas de la ludopatía.
- Sesión 3: Análisis y autoconocimiento de la situación actual de cada participante.
- Sesión 4: Autoengaño y pensamientos irracionales. Técnicas.
- Sesión 5: Crecimiento personal. Inteligencia emocional I.
- Sesión 6: Crecimiento personal. Inteligencia emocional II.
- Sesión 7: Habilidades sociales.
- Sesión 8: Autoevaluación, programación de objetivos personales a corto y medio plazo, y compromiso de poner en práctica las herramientas aprendidas en estas sesiones.

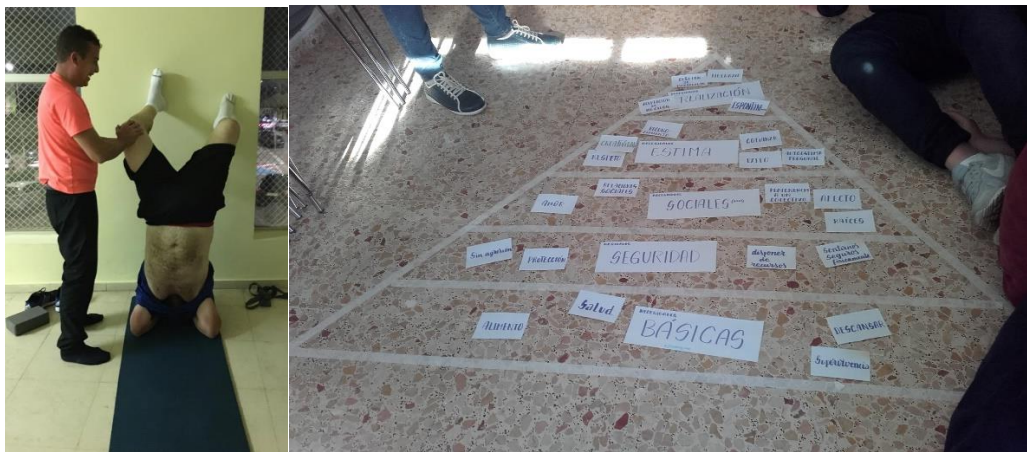
B.- SESIONES INDIVIDUALES. SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN.

Semanalmente, cada residente ha tenido sesiones individuales con su educadora de referencia. En estas sesiones se han analizado los resultados de las acciones que la persona ha puesto en práctica para lograr los objetivos. Ha habido casos en los que hemos tenido que reajustar las acciones al plan educativo individual por las características personales de cada residente.

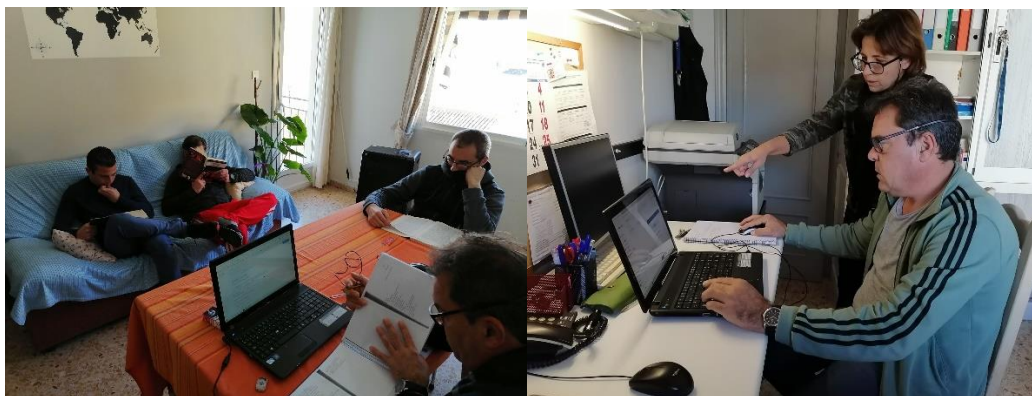
C.- SESIONES. TERAPIAS DE GRUPO.

Estas sesiones han tenido lugar una vez por semana, su duración es de 3 horas, con un descanso de 20 minutos. Las sesiones grupales, en las que participan todos los residentes de la Vivienda Tutelada Mosaic, y están guiadas por el equipo educativo, son de gran importancia dentro de la metodología educativa de nuestro proyecto. La efectividad de la terapia de grupo, según nuestra experiencia, es debido a que ayuda a compartir dificultades, favorecer la comunicación y encontrar estrategias de solución de problemas. La exposición y verbalización del problema, da pie a intervenir sobre los diferentes aspectos personales. Durante estas sesiones

se han hecho dinámicas con las que cada participante ha podido trabajarse en profundidad su crecimiento personal.



D. ACCIONES FORMATIVAS INDIVIDUALES



En el programa se contempla la formación académica en vistas a ampliar el currículum vitae, la cultura general y los accesos a trabajos que les permitan autonomía en un futuro próximo. Reduciendo el riesgo de caer en la precariedad laboral que el sistema mantiene en esta época.

Los residentes que han estado en 2020 en la vivienda están matriculados y cursando con éxito los siguientes cursos y actividades culturales:

- Graduado escolar en la escuela de adultos. EPA.
- Graduado Neolector. EPA
- Acceso a la universidad para mayores de 45 años. UNED.
- Certificado de profesionalidad de administración y gestión de empresas. Labora.
- Conocimientos de informática, entorno Windows. Aula Mentor.
- Conversación en francés e inglés. IMAB.
- Certificado de firma electrónica. Labora.
- Certificado de manipulador de alimentos. Labora.
- Certificado de carretillas elevadoras. Autoescuela Fernando Guillem.
- Mejora de la Autoestima. Universitat Popular.
- Dibujo y pintura. Universitat Popular.
- Control de plagas. Labora.
- Instalaciones eléctricas industriales I y II. Labora.

Este recurso, con su metodología, ha permitido el éxito de este apartado de formación para la totalidad de los residentes. El trabajo en equipo, el apoyo del personal profesional y del equipo de voluntarios han permitido que, se hayan podido superar con éxito esta gran cantidad de cursos.

Las rutinas, horarios y apoyo individualizado han sido grandes aliados para conseguir este objetivo.

Dirigidas a Familiares:

A.- SESIONES INDIVIDUALES PRESENCIALES CON LOS FAMILIARES

Una vez al mes, el equipo educativo de la vivienda se ha reunido con la unidad familiar de cada residente. El objetivo de estas reuniones ha sido recopilar información sobre el familiar que padece la adicción, sobre el funcionamiento familiar, e intervenir a nivel educativo.

Cada semana se han programado objetivos a cumplir en el ámbito familiar por la persona residente, la finalidad es mejorar las relaciones interfamiliares y construir una relación basada en el respeto y la responsabilidad individual.

Los objetivos que se han trabajado son:

- Inculcar a las familias la importancia de la labor que, estas, como grupo familiar, tienen como agente educador y socialización del familiar con la enfermedad de la adicción.
- Mejorar la comunicación familiar y la resolución de conflictos, favoreciendo así al clima del entorno familiar y disminuir el estrés. En definitiva, enriquecer las relaciones familiares.
- Trabajar para desmontar las estructuras familiares en las que reina un clima conflictivo, y detectar e intervenir en aquellas relaciones donde primen actitudes de sobreprotección o codependencia, estas conductas relacionales son inadecuadas e ineficaces para manejar correctamente las conductas adictivas, es más, perpetúan las conductas adictivas.
- Ofrecer herramientas y habilidades para afrontar las distintas etapas del curso de la adicción.
- Mejorar el funcionamiento intrafamiliar y de cada uno de los miembros del grupo familiar.

La **comunicación telefónica** o por **videollamada** con la familia ha sido constante. El logro de los objetivos y la programación dentro del ámbito familiar se contrastan con la familia, ellos han sido los observadores del aprendizaje y del crecimiento personal fuera de la vivienda y nos ofrecen la realidad desde otra perspectiva, de esta forma hemos recabado más información para desarrollar e implementar las acciones individuales.

B.- ENTREVISTAS TELEFÓNICAS DE COORDINACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN.

A través del contacto telefónico, las educadoras siguen trabajando con los familiares, se programan las salidas de fin de semana de los residentes, los objetivos que tienen que trabajar y las pautas a seguir. Estas llamadas se realizan cada jueves. Los lunes se realizan de nuevo llamadas a todas las familias para recoger la información de cómo ha ido el fin de semana, detectando así carencias a trabajar y actitudes a potenciar. Durante estas intervenciones se analiza y se orienta sobre la puesta en práctica de los contenidos impartidos en la actividad anterior.

Las circunstancias especiales de este 2020 con la situación de pandemia ha ofrecido a los familiares la oportunidad de mayor número de horas de convivencia, con ello se ha podido trabajar de forma más intensiva la relación entre los miembros de las familias y se ha podido aprovechar para desarrollar una relación familiar más sana, basada en la responsabilidad de cada miembro y en la autonomía de los residentes.

Dirigidas a grupos de riesgo y población en general:

Los días 10 y 11 de diciembre hemos celebrado varios encuentros con el Centro Educativo de Escola Pía de Gandia. La relación ha sido de mutuo beneficio, tanto para la escuela como para nuestro recurso y sus residentes.

La actuación fue solicitada por los tutores de las clases de segundo de bachillerato, tras detectar entre su alumnado inicios en actividades de apuestas on-line y situaciones de consumo abusivo de alcohol, durante los fines de semana.

Para programar y planificar estas sesiones nos citamos con el personal docente del colegio y mantuvimos dos reuniones para definir la intervención. En estas reuniones el propio profesorado sugirió que sería interesante incluir en la actividad la presencia de residentes de la vivienda que pudiesen explicar de primera mano sus vivencias personales y presentar sus testimonios. Esta actividad estaba contemplada también por nuestro programa. Tras presentar la situación a los residentes pedimos que fuesen ellos los que decidiesen si querían acudir al encuentro y preparar sus intervenciones. Todos los residentes aceptaron de buen grado vivir esta experiencia.

Preparamos junto a ellos la sesión con la finalidad de hacer una presentación didáctica y con una pedagogía preventiva. El objetivo de estas sesiones es desmontar estereotipos, estigmas y falsos mitos sobre la adicción y los riesgos que comportan el uso abusivo de las TICS o la participación en juegos de azar y apuestas y alcohol. Una de las experiencias que más calan a los alumnos es oír de primera mano los testimonios de algunos de los usuarios de la Vivienda Tutelada. Otro objetivo de esta sesión es sensibilizar y ofrecer una mirada realista de los peligros de las conductas de riesgo en cuanto al juego y el alcohol, desarrollando en los oyentes un pensamiento crítico.



El alumnado, en las dos jornadas, se presentó muy interesado y participativo, interactuando con nosotros y lanzando preguntas muy interesantes sobre el tema.

El centro educativo ha colaborado con la vivienda haciéndonos beneficiarios de la entrega de productos recogidos por el alumnado en la “Campaña del Kilo”. Agradecemos este gesto solidario.

Dentro de este programa habíamos programado charlas informativas y de prevención en los Centros Sociales de Gandia. No se han podido realizar estos puntos del programa por la situación actual de la covid-19. A principios de 2020, durante los meses de enero y febrero

iniciamos las primeras acciones de contacto para organizar estas actividades, con los Centros Sociales de Beniopa, El Raval y el Centro de Simancas, las conversaciones no pudieron prosperar. Esperamos que 2021 posibilite que realicemos estas actividades para la población.

Por otro lado, el programa contemplaba la exposición fotográfica como nexo de unión entre la Asociación y la población de dos municipios de La Safor y La Vall d'Albaida. Consistía en exponer fotos de la vivienda y programar talleres preventivos y charlas informativas dirigidos a la población en general. A alumnado del municipio y/o otras asociaciones. Esperamos poder hacerlo efectivo en 2021.

5.- EVALUACIÓN

A lo largo de todo el proceso de implantación del programa, el equipo educativo que lo ha desarrollado se ha ocupado de realizar una **evaluación continua, del programa y de los beneficios obtenidos por los beneficiarios del mismo.**

Para iniciar el programa, contamos con un diagnóstico inicial individual sobre la problemática de la adicción al juego patológico y el grado de implicación, conciencia del problema y motivación de cada residente desde el inicio. Se recopiló información acerca de cómo se ha ido desarrollando el programa y de la evolución de cada residente, a través de entrevistas, registros, intervenciones individuales y la valoración en el cumplimiento de objetivos, que sirvió para ajustar la continuidad del programa, y de las intervenciones.

La evaluación tiene lugar en todas las fases del proceso de cambio, por lo que fue posible ajustar los contenidos y las intervenciones a las circunstancias concretas de cada participante o grupo. La ventaja de la intervención en un grupo reducido nos ha permitido observar las fortalezas y debilidades de cada miembro, potenciar las aptitudes y habilidades personales y prevenir las amenazas que puedan distorsionar o interrumpir el proceso de cambio

Enfocamos la evaluación a valorar tres puntos:

- 1.- Utilidad de las actividades.
- 2.- El método educativo de las educadoras.
- 3.- Los beneficios obtenidos por los participantes de cada actividad.

En las actividades dirigidas a los residentes, un total de 14 personas, para evaluar los resultados se pasaron test de evaluación a cada uno de los participantes, con la finalidad de encontrar elementos a mejorar, variables con las que poder trabajar y conocer en qué aspectos se ha beneficiado a los participantes.

La valoración es cuantitativa en la primera parte del cuestionario, y cualitativa en la segunda.

Resultados de la primera parte: *Valora de 0 a 5 los siguientes aspectos sobre las actividades grupales e individuales para el tratamiento de trastornos de adicción al juego.*

Los resultados obtenidos en este test son de un **grado de satisfacción de un 90,47%.**

Resultados de la Segunda parte, preguntas abiertas:

Dado que el grado de satisfacción es elevado, destacamos en este apartado como fortalezas y debilidades, las siguientes:

- Las sesiones teóricas han aportado conocimientos sobre la ludopatía y los efectos en cada uno de los asistentes.
- Las sesiones grupales han favorecido a compartir experiencias y a poder ampliar conocimientos de la evolución personal de cada participante. Se ha nombrado en el test la importancia de los micro temas de valores y emociones.

Destacan varios residentes la fuerza que les ha aportado el grupo y el compromiso que han adquirido con ellos mismos gracias a esta metodología de sesiones grupales.

Como aportaciones de mejora de las sesiones grupales se han registrado las siguientes:

- Aumento del número de sesiones grupales.
- Mayor implicación de algunos miembros del grupo de iguales.
- De las sesiones individuales, destacan sobre todo dos aspectos: principalmente la implicación del equipo educativo y la metodología utilizada que ha permitido una evolución favorable para cumplir con los objetivos.
- De las sesiones individuales aparecen varias aportaciones de mejora como son: aprovechamiento del tiempo de las sesiones individuales y dedicar un espacio de tiempo para transcribir las intervenciones realizadas con la finalidad de llevar un registro exhaustivo de las intervenciones.

El equipo educativo ha realizado un análisis cualitativo de los resultados obtenidos partiendo de las condiciones iniciales de los participantes y registrando aquellos rasgos que han evolucionado en cada caso respecto a la conducta de juego patológico y respecto al crecimiento personal y a la acción respecto a la conducta adictiva.

El resultado ha sido una valoración muy positiva de esta experiencia, el principal motivo del éxito durante este año 2020 ha sido el elevado grado de motivación para el cambio de casi la totalidad de los destinatarios. Gracias a ello ha sido posible trabajar a un buen ritmo, obteniendo resultados cada día. El buen funcionamiento del grupo y del equipo educativo ha potenciado el contagio de motivación y que los participantes se animasen entre ellos a participar y a poner en práctica dada herramienta aprendida durante el programa.

Respecto a la evaluación de las acciones **dirigidas a las familias**, de las entrevistas mantenidas con ellos para evaluar estas actividades destacamos:

- La mejora en la resolución de conflictos dentro del entorno familiar y las relaciones familiares.
- La disminución del estrés y ansiedad al apreciar la estabilidad del familiar enfermo.
- La mejora de la capacidad familiar para acompañar al familiar con adicción a lo largo del programa.
- El apoyo y orientación del equipo educativo les ha dado confianza y un espacio de seguridad donde poder expresarse.

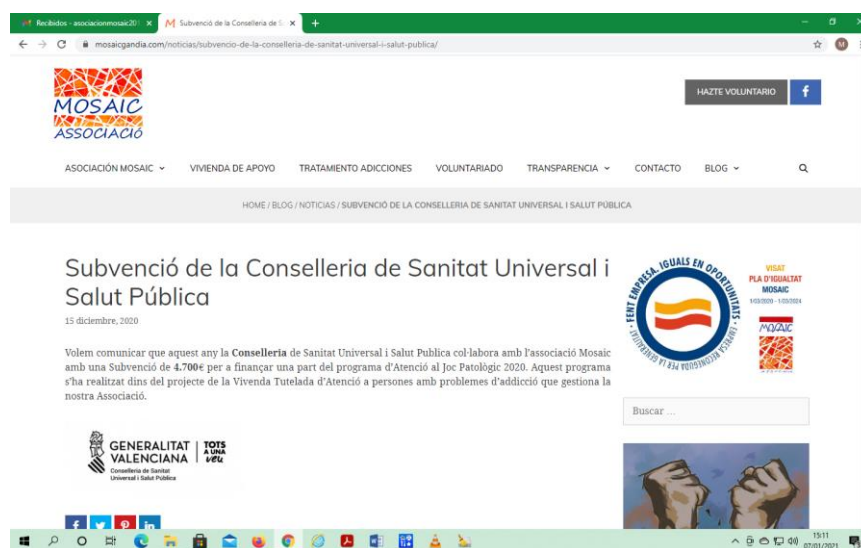
Respecto a las **sesiones dirigidas a Grupos de riesgo**, la evaluación se ha realizado con la colaboración de los tutores de los grupos de alumnos. A través de una reunión con los tutores se extrajeron las siguientes conclusiones:

- La sesión fue de interés para el alumnado y el propio profesorado.
- Han propuesto continuar trabajando con la Asociación.
- Se han calendarizado nuevas actividades para el tercer trimestre el curso escolar 2020-2021.
- Destacan el nivel de participación en las sesiones del alumnado, que interactuó y planteó dudas muy relevantes sobre los temas tratados.

6.- DIFUSIÓN.

La Asociación MOSAIC está presente en internet. Dispone de página web (<https://www.mosaicgandia.com/>), en ella aparece toda la información relativa al recurso. Estamos presentes en redes sociales como Facebook (facebook.com/mosaicgandia) y twitter (twitter.com/MosaicGandia). Se publican en las redes sociales artículos relacionados con los trastornos adictivos, y artículos de talleres que realizamos, por ejemplo, algunas de las actividades que hacen referencia a talleres de cocina de la vivienda, es una forma lúdica de mostrar algunas elaboraciones culinarias que preparan los residentes en ocasiones especiales.

En relación a este programa hemos publicado en la web y redes sociales la colaboración de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública.



Celebramos el Día Nacional Sin Juego de Azar, nos proponemos sensibilizar a la población sobre la enfermedad, su detección, consecuencias, recursos para afrontarla. Se celebra en la última semana de octubre, el 29 de octubre. Realizamos jornada especial con actividades para el personal voluntario y residentes, este año con la visualización de un video del programa Redes y el posterior coloquio sobre el tema. Terminamos la jornada con una dinámica de cierre cuyo objetivo es tomar conciencia de en qué momento se encuentra cada participante y qué puede hacer para evolucionar.

<https://www.rtve.es/alacarta/videos/redes/redes-como-influyen-videojuegos/1557690/>

La Unidad de Conductas Adictivas, Centro de Día y servicios sociales, también promocionan nuestros programas, ya que, conociendo nuestra actividad, recomiendan nuestro recurso a pacientes que cumplen con los requisitos para ocupar a una plaza en la vivienda y realizar el programa, uno de estos requisitos sería el grado de motivación al cambio óptimo para iniciar el proceso. Servicios sociales nos recomienda para dar información del recurso y/o orientar a las personas en los pasos a seguir para iniciar tratamientos en conductas adictivas.

Realizamos campañas de difusión y sensibilización a nivel comarcal, a través de la Mancomunidad. Con ellas logramos llegar a una gran parte de la sociedad en general y especialmente calar en la población específica que, siendo afectados por ludopatía, desconocían la enfermedad en sí o los recursos para su superación.

7.- CONCLUSIONES.

Estamos convencidas de la necesidad de la existencia de este recurso de Vivienda Tutelada para apoyar a las personas con problemas de adicción en su proceso de cambio.

Ha sido un año lleno de frutos gracias a la implicación de cada participante en su proceso y, por supuesto, a la labor del equipo educativo, que con su profesionalidad y dedicación han conseguido estimular a los participantes para obtener los mejores resultados.

El apoyo obtenido por parte del equipo de personas voluntarias ha posibilitado los buenos resultados.

Respecto al programa específico de Atención y Tratamiento del juego patológico, el hecho de haber diseñado y puesto en práctica de forma oficial este programa a favorecido el trabajo personal de cada residente, favoreciendo que cada uno de ellos realizase un trabajo personal más completo, permitiéndose alcanzar mayores grados de madurez, independencia, autonomía y autoconocimiento, tan necesarios para la recuperación de una vida saludable.

Las estrategias aportadas a los familiares para atender a los residentes han sido practicadas e incorporadas a las relaciones interfamiliares, logrando de este modo la mejora considerable del ambiente en el hogar.

Muy a nuestro pesar, nos es muy difícil encontrar colaboradores que financien los programas y el proyecto de Vivienda Tutelada de la Asociación Mosaic. Estamos convencidos de la gran labor que realizamos y de los beneficios que suponen para todos los participantes y la población en general. Tenemos el apoyo y consideración como excelente recurso por parte de las Unidades de Conductas Adictivas con las que trabajamos (Gandia, Alzira, Xàtiva, Alcoi, València: Guillem de Castro), así como el Centro de Día de Proyecto Hombre Gandia). Trabajamos en coordinación directa con todos ellos y son muy conscientes de la necesidad de que la Vivienda continúe con esta actividad.

A través del programa se han conseguido los objetivos de ofrecer una atención específica a las personas que presentan ludopatía, puesto que esta conducta adictiva presenta una complejidad con peculiaridades que requieren atención concreta, además se ha favorecido una mejor implicación de las familias y los pacientes en el proceso de cambio. El programa ha posibilitado proporcionar todo el soporte y herramientas necesarias para lograr el objetivo de la abstinencia al juego patológico y la autonomía personal.

Son retos de futuro a corto plazo optar a las licitaciones de plazas concertadas con la Conselleria de Sanidad Universal y Salud pública, pensamos que este organismo tiene la obligación de financiar parte importante de este recurso, puesto que la labor que realizamos entra dentro de sus competencias y servimos de solución a aquellos ciudadanos que necesitan este tipo de tratamiento con tan buenos resultados.

Queda a su disposición el solicitarnos cuestionarios y material utilizado para el desarrollo del programa y su evaluación. De la misma manera, pueden ampliar la información contactando con el recurso.

Agradecemos la oportunidad que nos habéis brindado a través de esta subvención y esperamos que sea el principio de una relación más integral.

Associació Mosaic
962865485 / 660235459
asociacionmosaic2015@gmail.com